



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LXXIV
Legislatura

Acta 1

Acta no. COTAIP/LRO/001/2018
29/10/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día 29 veintinueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el salón privado de las instalaciones del restaurante del Hotel Los Juaninos, ubicadas en el número 39 de la Avenida Morelos Sur, en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos Teresa López Hernández, Baltazar Gaona García y Oscar Escobar Ledesma, integrantes y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de trabajo del Comité, misma que se realizó con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Palabras de bienvenida del Diputado Presidente Oscar Escobar Ledesma y de los integrantes; informe sobre entrega y recepción del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública
4. Informe del Estado que guardan la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Información que falta por publicar en el portal de internet del Congreso del Estado de Michoacán, de conformidad con la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se registró la asistencia de 3 tres diputados integrantes del Comité, verificando el quórum legal respectivo.

DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LXXIV
Legislatura

Una vez realizada la lectura del orden del día, se somete a consideración en votación económica por parte de los diputados integrantes del Comité, aprobándose en sus términos por **unanimidad**.

DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE EL PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIPUTADO PRESIDENTE OSCAR ESCOBAR LEDESMA Y DE LOS INTEGRANTES; INFORME SOBRE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se procedió al desahogo, a lo que el Diputado Escobar Ledesma agradeció la presencia de los integrantes, procediendo a presentarse así mismo, indicando sus generales y subrayando que él es emanado del distrito de Tacámbaro, externado el interés de iniciar los trabajos con cordialidad y enunciando que el tema de transparencia es fundamental para la sociedad y, desde luego, para los medios de comunicación, por lo que ha puntualizado observar una relación respetuosa y sumamente transparente con los ciudadanos y los medios de comunicación masiva.

El diputado ha propuesto una comunicación fluida entre los integrantes del Comité, a través de la creación de un grupo de WhatsApp, ha externado que es conocedor de lo intenso de las agendas de cada uno de los miembros pero que de parte de la Presidencia habrá flexibilidad para la comunicación y la construcción de la agenda.

Acto seguido, cedió el uso de la voz a la Diputada Teresa López Hernández Quien ha externado que es diputada del distrito de Lázaro Cárdenas y quien ha puesto también de manifiesto sus respectivos generales, adicionalmente la diputada integrante del Comité ha manifestado que está de acuerdo en mantener una comunicación constante, pues esa es la base para la transparencia del ejercicio público del Estado de Michoacán, también ha enfatizado el cumplir con lo marcado en la Ley de la materia, se ha puesto a las órdenes del colegiado y ha hecho patente el gusto que le da incorporarse a los trabajos primordiales del Comité.

De manera inmediata, el Diputado Presidente ha transferido el uso de la voz el Diputado Baltazar Gaona García, quién manifestó que era legislador emanado de Tarímbaro, afirmando, además, que trabajará de manera honesta y siempre viendo por el bien de los ciudadanos, aclarando que él sí comparte la visión de la Cuarta Transformación propuesta por Andrés



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LXXIV
Legislatura

Manuel López Obrador, la cual representa un llamado a la conciencia de todos los ciudadanos. No obstante, le queda claro que, prevé, que habrá mucha resistencia en materia de transparencia y la rendición de cuentas pues se trastocarán muchos intereses, pero consideró que se debe de optar por la firmeza de que se hagan bien las cosas.

El primer reto que se tiene para lograr la transformación, es erradicar la corrupción, sino todo quedaría en un sueño, en una utopía y pues se convertiría en un desánimo social. Él, al ver la buena disposición del diputado presidente y la diputada integrante considera que habrá buena práctica colegiada y, por lo tanto, augura el éxito del Comité.

El Diputado Presidente Oscar Escobar, nuevamente retoma la palabra, reiterando su agradeciendo a los integrantes y a los presentes, procediendo a completar el punto tercero en lo que respecta al "Informe sobre la entrega y recepción del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública", explicitando que en la carpeta que se les ha entregado a cada uno de los integrantes, obraba el acta respectiva, en ella se podía advertir la pluralidad de actas emitidas en la legislatura próximo-pasada, su numeración, el 'link' o enlace para el portal de Transparencia que está en Internet, también la normatividad que les rige, el organigrama, así como los nombres de los atestes que dieron fe de la entrega y recepción, finalmente ha afirmado que los deja para su análisis, observaciones y/o sugerencias que los miembros del Comité sirvan hacer al documento.

DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE
AL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Diputado Presidente, Oscar Escobar, en el uso de la voz, le solicita al titular de la Coordinación, el Doctor en Derecho Jesús Ayala, para que proceda a dar el Informe que guarda su encargatura -quien de manera inmediata- ha comenzado saludando a los presentes, para, posteriormente, hablar del informe que se había entregado por escrito, dejando de manifiesto el viacrucis que es la recopilación de la información que efectúan y demandan los solicitantes a través de la plataforma de transparencia, pues existe una resistencia de determinadas áreas a entregar la información, también hay dificultades para la construcción de la agenda entre la Coordinación y el propio Comité pues muchas veces los diputados



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**

LXXIV
Legislatura

integrantes en la Legislatura anterior, tenían otras actividades que generaban empalmes, etcétera.

Adicionalmente, se informó, que una de las buenas prácticas que tuvo la Coordinación, fue la de remitir “absolutamente todo” vía oficio, documentos que dejaban constancia que el área estaba procediendo conforme a derecho, pero que también evidenciaba el poco eco y autoridad que dichos documentos generaban, pues resultaba más que evidente que, en muchas ocasiones, las respuestas escasamente llegaban.

El Coordinador, también se pronunció por la importancia y relevancia que representa el Comité de Transparencia del Congreso del Estado, aunque, dejó muy en claro que ha menester trabajar en sinergia con la Junta de Coordinación Política, pues el binomio legislativo podría empoderar la Coordinación ya que, esté quien esté, tendrá un margen de acción muy acotado.

El Coordinador, rindiendo el cierre de su argumento, espetó que aprovechando que corren vientos transformadores y de cambios políticos, se aprovechara para lograr una mayor inversión de recursos en las diversas disyuntivas que hay en materia de transparencia, dentro de las que se han destacado: múltiples problemas con el “servidor informático”, tan es así que, sí llueve copiosamente la página se cae.

Otro de los temas que dejó en claro que ya estaban superados, fueron los archivos que contenían el orden normativo del Estado, los acuerdos legislativos, los puntos de acuerdo, decretos, dictámenes, iniciativas, posicionamientos, leyes actualizadas al día, en otras palabras, aquella información del orden “cotidiano” y del que no se tiene problemas.

No obstante, habrá bastante trabajo en el resto de la información que la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán demanda a través de sus diversos asertos jurídicos.

El Coordinador expuso que la evaluación que tiene el Congreso, misma que es realizada por el Instituto Michoacano de Acceso a la Información Pública, conocido por sus siglas: “IMAIP”, que se realizó el pasado 30 treinta de julio de 2018 dos mil dieciocho, fue de 55.11 cincuenta y cinco punto once por ciento, habiendo dado 30 treinta días para subsanar el porcentaje restante hasta pretender alcanzar el 100 por ciento de las Obligaciones de Transparencia, espetando que se hicieron llegar al respectivo Órgano



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LXXIV
Legislatura

Garante, una ministración de información adicional, por lo que él esperaba un ascenso sustancial en la calificación de ésta Soberanía Legislativa.

A guisa de cierre de su intervención, el Coordinador se propuso comentar sobre la información que falta por publicar en el portal de transparencia, siendo inmediatamente apercibido por el Diputado Presidente, Oscar Escobar, de que ese tema constituía el punto Quinto del Orden del Día y propuso a los presentes, que de no haber objeción se procediera con su deshago.

No habiendo inconveniente por parte de los integrantes del quórum, se propuso por **unanimidad** continuar con el mismo.

DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE INFORMACIÓN QUE FALTA POR PUBLICAR EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

De conformidad con el oficio dirigido al Presidente del Comité y signada por el Doctor en Derecho y Coordinador de Transparencia Jesús Ayala Hurtado de fecha de 11 once de octubre de 2018 dos mil dieciocho con número de oficio CTAIP/303/18 y, del que se ha procedido a desagregar y explicar el contenido vía oral de todo lo expuesto por escrito en dicho documento y del que se adjuntó copia del mismo a los integrantes del Comité para todos los efectos a los que haya lugar.

En **Acuerdo** de Comité, se señala el envío de oficios a todas aquellas áreas productoras de información pública de la LXXIV Legislatura para que de forma inmediata y en un lapso no mayor a cinco días hábiles, remitan a la Coordinación de Transparencia la información pública en la que hayan sido omisos y, se apercibe para que en el caso de que no la hagan llegar, se les cite a comparecer personalmente ante el colegiado del éste Comité.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**

LXXIV
Legislatura

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SOBRE ASUNTOS
GENERALES**

No hubo asuntos generales a tratar por los integrantes del Comité.

No obstante, de manera adicional al propio orden del día, se procedió a presentar a quien fungirá como Secretario Técnico del Comité de transparencia, el Mtro. Leopoldo Romero Ochoa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 20:22 veinte horas con veintidós minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO
PRESIDENTE**

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA

INTEGRANTE

DIP. BALTAZAR GAONA
GARCÍA

INTEGRANTE

DIP. TERESA LÓPEZ
HERNÁNDEZ